

## boletín oficial de la provincia



núm. 226



lunes, 25 de noviembre de 2024

C.V.E.: BOPBUR-2024-05925

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTA VECINAL DE HINOJAL DE RIOPISUERGA

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2023 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Castrillo de Riopisuerga, a 15 de noviembre de 2024.

El alcalde, Fernando García del Valle

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958